

Asistentes

EquipoDecanal

Ilmo. Sr. Decano  
Dr. D. José Alberto Molina Chueca  
Dra. D<sup>a</sup> Elena Fraj Andrés  
Dr. D. Agustín Gil Sanz  
Dr. D. Juan Pablo Maicas López  
Dra. D<sup>a</sup> Marta Melguizo Garde  
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez  
Dr. D. José Mariano Moneva Abadía

P.D.I.

Acero Fraile, Isabel  
Brusca Alijarde, Isabel  
Cubría de Miguel, M<sup>a</sup> José  
Fabra Garcés, Luis  
Flavián Blanco, Carlos  
García Casarejos, Nieves  
Garrido Rubio, Ana  
Gurrea Sarasa, Raquel  
Jiménez Martínez, Julio  
Laínez Gadea, José Antonio  
Lanaspá Santolaria, Luis  
Llena Macarulla, Fernando  
Marcuello Servós, Carmen  
Pina Martínez, Vicente  
Polo Redondo, Yolanda  
Ramírez Alesón, M<sup>a</sup> Luisa  
Sánchez Chóliz, Julio  
Sarto Marzal, José Luis  
Turón Lanuza, Alberto  
Urquizu Samper, Pilar  
Zárate Marco, Anabel

P.A.S.

Gálvez Herrando, Alberto  
Negredo Acero, Virginia  
Sos Abadía, Ana Isabel

Alumnos

Aznar Marzo, Álvaro  
Caraballo Silgado, Jessica  
Llosá Llopis, Adrián

Invitados

Sánchez Lasmarías, M<sup>a</sup> Luisa

Excusa su asistencia

Andreu Sánchez, Laura  
Barberán Ortí, Ramón  
Espitia Escuer, Manuel  
García Mainar, Inmaculada  
Gargallo Valero, Pilar  
Hernández Ortega, Blanca  
Pellejero Castillo, Pilar  
Vallés Giménez, Jaime  
Vargas Magallón, María Sagrario

En Zaragoza, a 27 de enero de 2012, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 11:05 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 21 de diciembre de 2011**

Se aprueba por asentimiento, tras la corrección de unas erratas.

**2.- Informe del Decano**

El Decano comienza felicitando por la defensa de su tesis doctoral a Ignacio Cazcarro y a Yolanda Vellisca. Del mismo, felicita por su acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad a Manuel Salvador y por el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a Francisco Fatás. Por último, también felicita por sus éxitos deportivos al estudiante del grado en MIM, Jorge Maqueda, jugador de la selección española de balonmano que está disputando el Campeonato Europeo de Selecciones Nacionales.

El Decano recuerda que desde la última Junta se ha reunido en dos ocasiones el Consejo de Gobierno de la UZ, cuyas sesiones han sido el 21 de diciembre y el 26 de enero, destacando la aprobación de la propuesta de promoción de profesorado de los cuerpos docentes para el curso 2011-12.

Por otro lado, el Decano recuerda que los pasados días 25 y 26 de enero se han celebrado dos cursos para el PDI en el Campus Río Ebro, los cuales forman parte del proceso de formación que impulsa el Decanato de acuerdo a los proyectos de innovación docente que nos han concedido. El Decano anima a todos los profesores a participar y mejorar su formación ante los retos del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

A continuación, el Decano cede la palabra al Vicedecano de Profesorado y Docencia para que informe sobre la fase 0 del POD 2012-13. El profesor Moneva indica que la propuesta aprobada por Junta de Facultad ha sido aceptada por la Comisión de Grados, salvo en la asignación de áreas de conocimiento a asignaturas y la puesta en marcha de las asignaturas optativas en los grados de Economía y Finanzas y Contabilidad. En el primer caso, se solicitó la asignación en exclusiva de la asignatura Sistema Fiscal I al área de Economía Aplicada y de la asignatura Análisis de Datos y Técnicas Multivariantes al área de Métodos Cuantitativas para la Economía y la Empresa. La decisión ha sido mantener las adscripciones múltiples a áreas afines, en concreto, a Derecho Financiero y a Estadística e Investigación Operativa para cada asignatura, respectivamente. Por otro lado, recuerda que la proporción de optativas oscila entre 2 y 2,5 por cada una que tiene que cursar el estudiante. En este primer año, los estudiantes de Economía tienen que cursar 2, por lo tanto, solo se pueden ofertar 5 y en el caso de Finanzas y Contabilidad, tienen que cursar una y solo se puede ofrecer dos. Por lo tanto, se reunió a los directores de los departamentos y se ha acordado posponer para el siguiente curso académico las asignaturas optativas: Gestión de los Procesos Productivos en el grado de FICO y Contabilidad de las Administraciones Públicas en el grado de Economía.

El Decano cede la palabra al Secretario para que informe sobre el proceso de elecciones a Rector. El profesor Miguel informa que hace 10 días se consultó desde Secretaría General con la Facultad para corregir los censos previos a las elecciones. En esta consulta se observó que los sectores de PAS y Estudiantes tenían censo y mesa en ambos edificios pero el PDI estaba en un censo único y con una única mesa electoral situada en el Campus Paraíso. A la vista de esta situación, se ha dividido el censo de PDI con la adscripción al Campus que conocíamos en Decanato y hemos solicitado que se creen dos mesas electorales para PDI, una en el Campus Río Ebro y otra en el Campus Paraíso, con el objetivo de facilitar el derecho a voto, permitiendo que cada profesor pueda ejercer su voto en el edificio de trabajo habitual.

Se abre un turno de intervenciones y la profesora Marcuello pregunta si existe más información sobre las promociones futuras, puesto que el Real Decreto de Medidas Urgentes establece la no convocatoria de plazas públicas. El Vicedecano de Profesorado y Docencia recuerda que las únicas plazas públicas a concurso son las convocadas antes del 31 de diciembre y que existe un conflicto con los Ayudantes Doctores que finalizan contrato, por lo que el Vicerrector de Profesorado está manteniendo reuniones con el Gobierno de Aragón para buscar una solución mediante alguna medida de excepcionalidad.

El profesor Sarto comparte esta preocupación y añade que la situación de pérdida de profesorado se agrava al aumentar la carga docente y no contabilizar la docencia de los Másteres Oficiales. El Decano informa que la Comisión de la UZ de Másteres Oficiales está abordando la reorganización del mapa de titulaciones utilizando como criterios la acomodación de la plantilla de PDI, un ajuste entre la disponibilidad y la carga de cada área, y la búsqueda de la calidad. La profesora Marcuello, así como el Decano, manifiestan su preocupación por el hecho de que la Comisión está demorando su propuesta final.

### **3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevos Títulos Propios.**

El Decano informa que el pasado 14 de noviembre llegó un escrito del Vicerrector de Política Académica con el calendario para elevar propuestas de Títulos Propios al Consejo de Gobierno y los requisitos académicos, administrativos y económicos necesarios, entre los que figura la aprobación por Junta de Facultad del centro proponente. En este sentido, Decanato ha recibido dos propuestas que satisfacen los requisitos, tanto académicos como económicos, por lo que el Decano expresa su satisfacción y cede la palabra a las profesoras Marcuello y García para que resuman ambas propuestas.

La profesora Marcuello presenta el Master en Gestión de Pymes, cuya oferta considera integral y global para las personas que ejerzan su profesión en la pequeña y mediana empresa, que es el tejido más importante en nuestra Comunidad Autónoma. Informa que en las plazas ofertadas se ha reservado un 20% para desempleados cuya gestión ha estado vinculada a pymes. La directora del Master será la profesora Raquel Ortega y colaboran la mayoría de departamentos y áreas de la Facultad, además de un número importante de profesionales externos.

La profesora Nieves García presenta el Postgrado en Construction Management (Gerencia de Construcción), indicando que será ella misma la directora. Informa que se

utilizan las dos denominaciones puesto que la inglesa es idéntica en todas las universidades americanas y se han considerado importante mantener la misma denominación para no crear confusión sobre el tipo de oferta realizada. Es una propuesta conjunta con la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia e indica, sobre la base de la experiencia en un curso de verano de la UZ que se viene ofreciendo, hay una demanda real de ingenieros y arquitectos que desconocen las tareas de gestión y el postgrado se plantea completar su formación en los asuntos de gestión y economía.

Las dos propuestas se aprueban por asentimiento.

#### **4.- Aprobación, si procede, de la Normativa de Movilidad Estudiantil**

El Decano cede la palabra del Vicedecano de Relaciones Internacionales, el profesor Maicas, para que explique la propuesta de Normativa de la Facultad.

El profesor Maicas recuerda que la Vicerrectora de Relaciones Internacionales se comprometió a adoptar una normativa marco para los intercambios internacionales adaptada a los nuevos grados. Sin embargo, hasta la fecha no se ha aprobado dicha normativa y desde la Facultad nos hemos adelantado para dar respuesta a los estudiantes de grado que pueden solicitar el próximo año cursar tercero en el extranjero.

En este contexto, Decanato elaboró un borrador que fue discutido con los coordinadores Erasmus, con los estudiantes y con los presidentes de las Comisiones de Garantía. Fruto de dichas reuniones se perfiló la normativa que se propone hoy a Junta, la cual distingue la situación de los estudiantes de la diplomatura, y de los estudiantes de licenciaturas y grados, manteniendo sustancialmente lo establecido en su normativa original para los primeros, dado que éste es el último curso con docencia presencial. El profesor Maicas recuerda que la Facultad es la que tiene mayor volumen de estudiantes en intercambio de toda la universidad y, en este sentido, se ha hecho un estudio exhaustivo para facilitar la ordenación de los estudiantes de cara a su elección de universidad, pero a la vez esta normativa debe estar abierta, tanto de cara a la normativa marco de la UZ como a la adecuación de acuerdos que se abren, amplían o restringen.

El Decano agradece al profesor Maicas y extender este agradecimiento a todos los que han contribuido y mejorado el documento. En el turno de intervenciones, el estudiante Aznar se interesa por el cómputo de puntos del nivel de inglés en la selección de candidatos. El vicedecano Maicas aclara que la Facultad apuesta por enviar estudiantes que

tengan un nivel suficiente de idiomas, para soslayar las posibles quejas, así como la anulación de convenios de colaboración con universidades internacionales de prestigio.

La profesora García discrepa en este punto puesto que se exige más nivel de inglés que el necesario para ser graduado. El Decano indica que debemos motivar al estudiante para que vaya con la mejor preparación posible y así mejorar y aumentar los acuerdos internacionales. El profesor Jiménez manifiesta su acuerdo con la normativa propuesta y matiza que el intercambio tiene como objetivo estudiar materias económicas y de empresa. La profesora García reconoce que lo primordial debe ser la actividad académica desarrollada en el exterior pero, recordando la experiencia de estudiantes en la antigua Escuela, indica que no considera tan importante que tengan un nivel máximo de inglés.

La administradora, M<sup>a</sup> Luisa Sánchez, pregunta por la equiparación de las asignaturas no presentadas. El profesor Maicas recuerda que no hay mecanismos sancionadores para evitar que un estudiante no se presente a ninguna asignatura y estamos esperando a la normativa marco que apruebe Consejo de Gobierno.

No hay ninguna intervención más y se aprueban por asentimiento ambas normativas, en las condiciones expuestas anteriormente de flexibilidad.

## **5.- Ruegos y preguntas**

El profesor Flavián ruega que el Decano influya en la medida de lo posible para que el Rectorado haga una interpretación flexible del Real Decreto de Medidas Urgentes para que no corten la vida profesional de profesores Ayudantes Doctores o casos similares.

La estudiante Carballo pregunta sobre la posibilidad de cambio de exámenes a los alumnos Erasmus. El profesor Moneva recuerda que la Normativa de Evaluación no contempla esa posibilidad.

El estudiante Aznar pregunta cómo puede haber dos asignaturas de la misma especialidad cuyas pruebas de evaluación estén convocadas el mismo día. El profesor Miguel recuerda los mecanismos para solicitar un cambio de convocatoria y recuerda que hay asignaturas optativas en la diplomatura que corresponden a todas las especialidades, por lo tanto, es muy complicado convocar todos los exámenes distanciados.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.